



**Comisión
Centroamericana de
Transporte Marítimo**

COCATRAM

Documento:
COCATRAM/PNE/IG.3/7

10 de Noviembre de 2005

Original: Español

Distribución: Limitada

**TERCERA REUNION INTERGUBERNAMENTAL DEL PLAN DE ACCION DEL
CONVENIO DE COOPERACION PARA LA PROTECCION Y EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DEL PACIFICO NORDESTE**

Ciudad de Guatemala, Guatemala, 8 y 9 de Noviembre de 2005

**Panamá, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Nicaragua,
Colombia y México**

**INFORME DE LA TERCERA REUNION INTERGUBERNAMENTAL
DEL PLAN DE ACCION DEL CONVENIO DE COOPERACION PARA LA
PROTECCION Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PACIFICO
NORDESTE**

INDICE

Introducción

Objetivo de la Reunión

Participantes

Punto 1 del Temario: Instalación de la Tercera Reunión Intergubernamental

Punto 2 del Temario: Adopción de Agenda y Calendario

Punto 3 del Temario: Informe de actividades Intersesionales 2002-2005

Punto 4 del Temario: Estado de ratificación del Convenio de Cooperación para la
Protección y el Desarrollo Sostenible de las Zonas Marinas y
Costeras del Pacífico Nordeste

Punto 5 del Temario: Examen del estado de las contribuciones de los Gobiernos al Fondo
Fiduciario y de otras fuentes de financiamiento para el Plan de
Acción Regional

Punto 6 del Temario: Programa de trabajo y Presupuesto Propuestos 2005-2007

Punto 7 del Temario: Acuerdo de sede para albergar la Dependencia de Coordinación
Regional del Plan de Acción del Pacífico Nordeste

Punto 8 del Temario: Intervenciones de los Organismos Internacionales

Punto 9 del Temario: Lectura y aprobación del Acta de la III Reunión Intergubernamental

Punto 10 del Temario: Clausura de la III Reunión Intergubernamental

Decisiones de la III Reunión Intergubernamental

Anexo 1: Lista de participantes

Anexo 2: Discursos de la ceremonia de instalación

Anexo 3: Agenda, Agenda Anotada y Calendario aprobados

Anexo 4: Lista de documentos

Introducción

Conforme a los dispositivos institucionales del Plan de Acción para la Protección y Desarrollo Sostenible del Medio Marino y Areas Costeras del Pacífico Nordeste (PNE) (Doc: UNEP(DEC)/NEP/ Plenipot./4), y con arreglo a lo dispuesto por la Segunda Reunión Intergubernamental (Doc PNUMA(DCA)/COCATRAM/PNE/IG.2/10), la Tercera Reunión Intergubernamental (IG.3), fue convocada por la Dependencia de Coordinación Regional (DCR) COCATRAM, en consulta con los Gobiernos participantes en el Plan, en la Ciudad de Guatemala, los días 8, 9 y 10 de Noviembre de 2005.

La IG.3 se efectuó en el Centro de Convenciones del Hotel Westin Camino Real, de la ciudad de Guatemala, Guatemala, contó con el apoyo financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y con el beneplácito del ilustrado Gobierno de Guatemala.

Objetivos de la reunión

Conforme a lo dispuesto por el Plan de Acción, la IG.3 fue convocada con el objeto de:

- Conocer y analizar el progreso alcanzado en la instrumentación/complementación del Plan, durante el periodo 2002-2005.
- Conocer, analizar y decidir sobre el estado de ratificaciones del Convenio de Cooperación para la Protección y Desarrollo Sostenible de las Zonas Marinas y Costeras del Pacífico Nordeste.
- Conocer, analizar y decidir sobre el estado de las contribuciones de los Gobiernos al Fondo Fiduciario y conocer sobre otras fuentes y modalidades de financiamiento para el Plan de Acción Regional.
- Conocer, analizar y aprobar el Plan de Trabajo futuro (bienio 2005-2007) y su presupuesto.
- Informar sobre la sede permanente para albergar la Dependencia de Coordinación Regional del Plan.
- Conocer, si procede, de otros asuntos de interés común que a criterio de la IG.3 deban ser analizados y decididos.
- Estimar la posible cooperación internacional necesaria para la implementación del Plan.

Participantes

Participaron en la IG.3 un total de 20 delegados de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Colombia y México. Además asistieron representantes de los siguientes organismos internacionales: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente con un delegado de su Oficina Regional para América Latina y el Caribe PNUMA-ORPALC, y un delegado del Programa de Acción Mundial para la Protección del Medio Marino frente a las Actividades realizadas en Tierra (PAM o GPA por sus siglas en inglés), RAC/REMPEITC-Carib y Organización Marítima Internacional (OMI), Comisión

Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI) y Dirección Nacional de Pesquerías de Suecia, y Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo COCATRAM. La lista de participantes se presenta en el **Anexo 1** de este informe.

Ceremonia de Instalación

El día 8 de noviembre a las 9:30 horas, tuvo lugar en el salón Las Ceibas del Centro de Convenciones del Hotel Westin Camino Real, en la ciudad de Guatemala, la ceremonia de instalación de la IG.3. Intervinieron el Sr. José Antonio Presa, Vice Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de Guatemala, Representante del Directorio de COCATRAM, quien dio la bienvenida a los delegados. En su intervención enfatizó la importancia de la Convención y el Plan como instrumento de cooperación regional para proteger el medio marino y costero del Pacífico Nordeste y la dedicación y compromiso con que COCATRAM ha asumido y seguirá asumiendo la Coordinación del Plan.

Acto seguido intervino el Sr. Marco Antonio González, Director Ejecutivo de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), quien expresó que para la CCAD es un gusto y una obligación participar en la Reunión. Señaló que el objetivo de la CCAD es promover el mandato regional de cooperación interagencial en medio ambiente. Que dentro del programa de acciones incluido en el plan quinquenal se contemplan actividades vinculadas con corredores marinos, con el control de manejo de aguas servidas y conservación de ecosistemas y especies de importancia regional. Además, que la CCAD aplica políticas intersectoriales y trabaja en alianza los temas relacionados al mar, en tres grandes áreas, que son: turismo sostenible, pesca artesanal y deportiva y transporte marítimo. En este sentido resaltó las actividades conjuntas con COCATRAM, como aliada natural en el tema del medio ambiente marino y marino costero. Estas actividades conjuntas datan de hace más de ocho años, y entre otros productos mencionó por ejemplo el Proyecto de Protección Ambiental y Control de la Contaminación originada por el transporte marítimo en el Golfo de Honduras.

A continuación intervino el Sr. Julio Calderón en representación del PNUMA. Expresó que para el PNUMA es importante apoyar iniciativas como el PNE, al igual que lo hace con el Gran Caribe y el Pacífico Sureste. Resaltó el trabajo efectuado por COCATRAM en su actividad coordinadora del PNE. Señaló que esta coordinación ha sido muy importante y coincide con la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible, en donde se hace énfasis en el cumplimiento del objetivo 7 de las metas del milenio, que señala que el medio ambiente sea visto de forma transversal.

Finalmente, la Sra. Roxana Sobenes, Vice-Ministra de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala y Presidente de la Comisión Nacional de Areas de Conservación, expresó el respaldo político de su Gobierno al Plan, enfatizando que la Tercera Reunión representa el punto de partida práctico, para iniciar la fase operativa del Plan. Reafirmó el deseo de su gobierno de constituirse en sede geográfica del Plan. Señaló que las actividades llevadas a cabo en la aplicación de la agenda del plan coinciden con las políticas integracionistas de la región, resaltando la labor realizada por la COCATRAM en la aplicación de los mandatos

de las reuniones intergubernamentales que precedieron a ésta. Señaló que su país ha tenido conocimiento del ofrecimiento del Gobierno de Suecia para apoyar financieramente la institucionalización del Plan, e interpretando el sentir de los otros Gobiernos, expresó a nombre de éstos y de Guatemala, su agradecimiento a la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional. Antes de finalizar, declaró formalmente instalada la III Reunión Intergubernamental. Copia de las intervenciones se presentan en el **Anexo dos** de este informe.

Elección de Presidente y Relator

La IG.3 eligió como su Presidente a la Vice-Ministra Sobones, delegada por Guatemala y como Relator al Sr. Luis Molina, Jefe de la delegación de Nicaragua.

La Presidencia designó un comité ad-hoc de verificación de credenciales, integrado por los jefes de delegación de Honduras y Guatemala. El informe se presenta a continuación: “El Comité de Credenciales, en cumplimiento al mandato otorgado por la Presidencia de la **III reunión Intergubernamental del Plan de Acción para la Protección y Desarrollo Sostenible del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Nordeste**, celebrada en la Ciudad de Guatemala del 8 al 10 de noviembre del año en curso, a la Licenciada Leila Carolina Villatoro Rodríguez, Primer Secretario de la Subdirección de Política Multilateral para Naciones Unidas del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala y al Ingeniero Oscar René Godoy Torres, Asistente de la Dirección de Aguas y Límites Internacionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de la República de Honduras, manifestamos que hemos dado cumplimiento al mandato otorgado y nos complacemos en notificar que se da por aprobada la revisión de las Credenciales de los funcionarios gubernamentales delegados para la **III reunión Intergubernamental del Plan de Acción para la Protección y Desarrollo Sostenible del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Nordeste**”. El informe fue presentado por: Licda. Leila Villatoro Rodríguez e Ing. Oscar Godoy Torres.

Para desempeñar sus funciones en la dirección de la Reunión, la Presidenta encargó a la Sra. María Isabel Fernández, miembro de la delegación de Guatemala.

Adopción de Agenda y Calendario

La Presidencia sometió al plenario la aprobación de la agenda, documento COCATRAM/PNE/IG.3/2 y el Calendario, documento COCATRAM/PNE/IG.3/3. La delegación de Guatemala solicitó que, en consideración a que el punto 4 de la Agenda, Nota de PNUMA, estaba contenido en el punto 8, Intervenciones de los Organismos Internacionales, se eliminara el punto 4, pasando a formar parte del punto 8. Se aprobó la agenda con esta modificación. La agenda y calendario, modificados aprobados se presentan en el **anexo 3**.

La reunión acordó además sesionar en plenario y sobre la base de los documentos preparados por la DCR.

Informe de actividades intersesionales 2002-2005

El Presidente de la Reunión solicitó al Coordinador hacer una presentación sobre los logros alcanzados en el desarrollo del Plan, con arreglo a los mandatos conferidos por la I y II Reunión Intergubernamental (IG.1 e IG.2). El Sr. Juan Alberto Manelia, Coordinador del Plan, presentó un resumen del documento COCATRAM/PNE/IG.3/4, Informe de Actividades Intersesionales 2002-2005. El documento completo fue entregado a cada uno de los participantes.

En el resumen el Sr. Manelia mencionó, entre otros:

- La DCR preparó y distribuyó entre los Gobiernos el documento: “Guía orientadora para ayudar a los Gobiernos en la Designación de Puntos Focales Nacionales para el Plan de Acción para la Protección y Desarrollo Sostenible del Pacífico Nordeste”, conforme decisión de la IG.1. La guía se encuentra como documento COCATRAM/PNE/IG.3/ Informativo 1 de esta Reunión. A la fecha, dos países, Panamá y Guatemala han designado sus puntos focales. En Nicaragua, la coordinación de las actividades del Plan se hacen a través del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Sobre la base de lo dispuesto por la IG.2, COCATRAM preparó una actualización de la Estrategia de Manglares, que fue presentada como documento PNUMA-COCATRAM/PNE/IG.3/ Informativo 4 de esta Reunión. Adicionalmente, informó que debido a falta de recursos económicos, el Grupo *ad hoc* acordado en la IG.2 para el perfeccionamiento de la estrategia, no ha podido ser convocado.
- Basado en la recomendación 2 de la IG.2 y en la Decisión 1/1 de la IG.1, la DCR con apoyo de PNUMA y la OMI, realizó en Managua, Nicaragua, un Taller de Expertos para la Regionalización de los Planes de Contingencia, que se llevó a cabo en Managua, Nicaragua, el 29 y 30 de Abril del 2004. Asistieron 24 expertos de la región, representantes de las Autoridades Marítimas y Ambientales y expertos de OMI, CEDRE y REMPEITC-Carib. El Taller recomendó una estrategia para fortalecer la capacidad de respuesta y llevar a cabo un proceso técnico-jurídico para la regionalización de los planes de contingencia, en paralelo a un programa de capacitación. El informe del taller se presentó a la IG.3 como documento PNUMA-OMI-COCATRAM/ WG.1/1 en esta Reunión.
- Con el programa Ambiental ARPEL Fase 3, para desarrollar un “Plan OPRC en América Central”, RAC/REMPEITC-Carib y COCATRAM, organizaron y condujeron un taller el 13 y 14 de Abril de 2005, en Balboa, Panamá. El Taller fue financiado con recursos de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA), así como las contribuciones de ARPEL, RAC/REMPEITC-Carib (PNUMA y OMI) y COCATRAM y contó con el apoyo de la Autoridad del Canal y la Autoridad Marítima de Panamá. Asistieron 30 expertos de las Autoridades Marítimas y Portuarias de los países de América Central y representantes de la OMI, PNUMA (Sistema Apell de Respuesta en situaciones de Emergencia), CIDA, ARPEL, REMPEITC-Carib, COCATRAM y PNUMA/CAP (International Oil Pollution Compensation Fund). La reunión concluyó con una HOJA DE RUTA para la regionalización de la Respuesta contra la

Contaminación Operativa con Petróleo en América Central y con recomendaciones para su implementación. Una copia de la Hoja de Ruta fue distribuida en la IG.3.

- En desarrollo de las recomendaciones 3 de la IG.2 y 1 de la IG.1, la DCR completó el Perfil de la Capacidad de Respuesta contra la Contaminación Operativa por Petróleo del Pacífico Nordeste, elaborado a través de una consultoría de corta duración, apoyada por el PNUMA. El Perfil ha sido utilizado como documento básico para la actualización y perfeccionamiento de los mecanismos de regionalización de la respuesta, arriba mencionados. El perfil se presentó como documento PNUMA-COCATRAM/PNE/IG.3/ Informativo 5.
- En atención a la recomendación 4 de la IG.2, la DCR con recursos de apoyo del PNUMA y a través de una consultoría de corta duración, elaboró un borrador de proyecto para la Prevención, Reducción y Control de la Contaminación Provenientes de Fuentes de Contaminación Basados en Tierra en el Pacífico Nordeste. El proyecto es una propuesta PDF-A, que será presentada al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF). El borrador del proyecto fue enviado al PNUMA para sus comentarios y sugerencias.
- La Reunión Interagencial de consulta, decidida en la IG.2 para explorar y definir el posible apoyo que puedan dar los organismos internacionales a los proyectos prioritarios del Plan de Acción del Pacífico Nordeste, no pudo ser convocada debido a la falta de recursos y a la ausencia de proyectos formulados sobre los temas identificados por los Gobiernos como prioritarios. No obstante, la Secretaría a través de correspondencia, remitió a todas las organizaciones Intergubernamentales pertinentes la documentación del Plan, y los invitó a colaborar con el Plan una vez que los documentos de los programas prioritarios estuviesen preparados en forma de una propuesta técnica y económica, con sus respectivos planes de trabajo. Un total de 24 invitaciones fueron enviadas por la DCR.
- COCATRAM preparó y dirigió al PNUMA una propuesta orientada a obtener el apoyo de ASDI para la “Institucionalización del Plan”, preparada sobre la base de los proyectos para los problemas prioritarios seleccionados por los Gobiernos en la IG.1 e IG.2. y que forman parte del componente programático del Plan. Esta propuesta está contenida en el documento COCATRAM/PNE/IG.3/Informativo 3. La propuesta a su vez responde a la decisión I de la IG.1 sobre la preparación de perfiles de proyectos para la búsqueda de financiamiento.
- El Coordinador resaltó que el Plan tiene prioridades identificadas por los Gobiernos, pero carece de los proyectos formulados, indispensables para la puesta en operación del Plan y para encauzar la cooperación internacional. Los fondos de apoyo de ASDI, en conjunto con los del PNUMA, los de los Gobiernos y otras organizaciones aliviarían esta necesidad y facilitarían la implementación del Plan, una vez que los programas estén debidamente formulados.

- El Coordinador concluyó indicando que el desarrollo del Plan en la fase de implementación ha sido lento pero seguro, con muy pocas pero necesarias actividades, que se pudieron realizar con los limitados recursos con que ha dispuesto el Plan. Señaló que se requieren mayores esfuerzos de los Gobiernos frente a las necesidades de los programas, con aportes al Fondo Fiduciario y con la ratificación del Convenio. Hasta ahora todos los costos de coordinación, logística y personal han sido cubiertos por COCATRAM, pero es seguro que en la fase de implementación del Plan se requiera derivar recursos para apoyar los costos de coordinación. También se requiere un mayor compromiso de algunas organizaciones internacionales, que incluyan no sólo su apoyo técnico sino también económico. Es indudable que al carecer el Plan de Proyectos formulados, es muy difícil conocer hasta donde se extienden las necesidades y cuanto es el presupuesto necesario. Por esta razón, el interés primario debe estar orientado hacia la formulación de esos programas, los que a su vez proporcionan la pauta de su institucionalización. La participación de las instituciones en sus programas constituye la base del sentido de pertenencia del Plan.
- El Coordinador indicó además, que Plan debe ser desarrollado en una forma gradual, tal como se ha previsto, pero en forma sostenida y en la medida que se va adquiriendo mayor experiencia y se van construyendo las capacidades. Por esta razón, la participación activa de las instituciones nacionales más capacitadas, debe ser permanente, así como su interés en el Plan. La DCR ha podido, en la medida que los fondos lo permitieron, activar algunas de las decisiones del Plan. Estas decisiones, tanto de la IG.1 como de la IG.2, apuntan hacia el desarrollo de los dispositivos institucionales y financieros del Plan. Por otra parte, señaló que el Plan se prepara para iniciar la fase de operaciones, para lo cual se requerirá contar con los documentos de los programas debidamente formulados y las instituciones identificadas, comprometidas y alineadas dentro de un sistema operativo. Los conceptos deben estar unificados y las técnicas y métodos comunes adoptados, la cooperación internacional debe estar comprometida y los fondos deben estar disponibles y oportunos.

Una vez finalizada la presentación, la Presidencia solicitó al Plenario expresar su opinión sobre el informe. La representante del PNUMA-GPA felicitó a COCATRAM por el informe, reconocimiento al cual se unieron la delegación de El Salvador y otras delegaciones, quienes alentaron a la Secretaría para continuar trabajando con la misma dedicación en la coordinación necesaria para la aplicación del Plan.

预览已结束，完整报告链接和二维码如下：

https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5_15438

